



Tacuarembó, 09 de marzo de 2026.

Edil Departamental

Comisión de Salud, Higiene y Alimentación.

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el día **martes 10 de marzo la hora 19:30'**, en la sede de este Organismo, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°.- Consideración y aprobación Acta N° 01, sesión de fecha **03 de marzo de 2026.**
- 2°.- Expediente N° 2025-96-2-0000391, caratulado "Ediles Departamentales y Suplentes de Edil, Bancada del Frente Amplio, presentan proyecto de Resolución sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la instalación dotar en la Plaza MEVIR 2 y 3, de la localidad de San Gregorio de Polanco, de equipamiento para actividades físicas comunitarias mediante una estación saludable".
- 4°.- Expediente N° 2025-96-2-0000392, caratulado "Ediles Departamentales y Suplentes de Edil, Bancada del Frente Amplio, presentan proyecto de Resolución sugiriendo la declaración y la protección al derecho a un ambiente libre de humo, en el Centro de Barrio N° 1 de nuestra ciudad".
- 5.- Expediente N° 2025-96-2-0000-426, caratulado "Edil Departamental Guillermino Rodríguez Sotto y Mtra. Ana M^a Baraybar, presentan nota sugiriendo al Ejecutivo Departamental la aplicación en todos los términos, del Decreto 36/2021 de fecha 3/12/2021, con vigencia desde enero del 2022, y la aplicación de la Ley 20.246 en los aspectos que deja por fuera el Decreto Departamental".
- 6°.- Expediente N° 2025-96-2-0000456, caratulado "Asociación Civil 'Milagros de Amor' de Villa Ansina, presenta nota para ser recibidos por la comisión de Salud, Higiene y Alimentación."

Saluda atte


Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/bgc

